

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN —CODI—

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS

[Ver convocatoria](#)

Mecanismo de Participación 1.

Dirigida a Alianzas para la ejecución de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales o departamentales.

CRONOGRAMA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA:

Actividad	Fecha
Registro de propuesta SIGP - Apertura	04 de marzo de 2019
Plazo máximo para enviar la propuesta a la SIU	14 de mayo de 2019
Período de Revisión, Ajustes y Aval (SIU)	Del 14 al 20 de mayo de 2019
Plazo máximo para enviar la propuesta a la Vicerrectoría de Investigación	21 de mayo de 2019
Período de Revisión, Ajustes y entrega de Aval Institucional (Vicerrectoría de Investigación)	Del 21 al 28 de mayo de 2019
Cierre Final COLCIENCIAS	31 de mayo de 2019 (04:00 pm)
Periodo de Ajustes Requisitos Colciencias	Del 17 al 21 de junio de 2019 (04:00 pm)
Publicación Listado Preliminar de elegibles	23 de agosto de 2019

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES:

1. Las propuestas participantes deberán tramitar los avales Institucionales a través de la Sede de Investigación Universitaria –SIU por medio del correo coorproyectossiu@udea.edu.co. Esta dependencia estará a cargo de la administración de los proyectos que resulten financiables.
2. La SIU deberá enviar a la Vicerrectoría de Investigación dentro del plazo establecido “*Plazo máximo para enviar la propuesta a la Vicerrectoría de Investigación*”, toda la documentación para tramitar el Aval Institucional.
3. Es importante revisar detalladamente los “[Términos de Referencia](#)” y el documento “*Contenido de la Propuesta*” del Mecanismo de participación al que va a aplicar, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido por la convocatoria.
4. Dentro del plazo asignado en el cronograma, la SIU revisará conjuntamente con los investigadores que las propuestas cumplan los requisitos establecidos por Colciencias y la UdeA.
5. Para el Mecanismo de Participación 1, deberá realizar las gestiones previas de índole administrativo con las otras instituciones que conforman la Alianza, las cuales deben quedar formalizadas en el anexo “**CARTA UNIFICADA DE AVAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL**” dispuesto para la convocatoria.
6. El Investigador Principal (IP), deberá ser profesor regular, ocasional o visitante, (de tiempo completo o medio tiempo), conforme lo define el Estatuto Profesoral. Si es ocasional o visitante deberá tener respaldo de un profesor de planta (se deberá adjuntar oficio).

DOCUMENTOS REQUERIDOS - UDEA EJECUTORA

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Carta unificada de aval y compromiso institucional</i> firmado por las Entidades Aliadas - Anexo 2. 2. Aval del Comité Científico de la SIU 3. Descarga de docencia aprobada por el Consejo de Facultad, Escuela o Instituto. 4. En el caso que se incluya un actor departamental o un actor del SNCTel, deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación legal. 5. Modelo de Gobernanza de la Alianza (Revisar condiciones de los TR) 6. PDF generado por la plataforma de Colciencias (Reporte general y reporte de contrapartida) 7. Certificados de contrapartida firmados por el coordinador de grupo y de las entidades Aliadas 8. Aval de Comité de Ética/Bioética (Si aplica)
-------------------------------------	--

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

PARA LAS PROPUESTAS EN LAS QUE PARTICIPA LA UDEA COMO ALIADA:

UDEA COEJECUTORA	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Carta unificada de aval y compromiso institucional</i> - Anexo 2.2. Aval del Comité Técnico del Centro de Investigación.3. Descarga de docencia aprobada por el Consejo de Facultad, Escuela o Instituto.4. PDF generado por la plataforma de Colciencias (Reporte general y reporte de contrapartida)5. Certificados de contrapartida firmados por el coordinador de grupo
-----------------------------	---

7. Si el proyecto resulta Financiable, deberá ser ingresados al SIIU (Proceso de solicitud de Aval Institucional), asimismo tanto los investigadores como el centro, deberán atender los lineamientos de la [circular 007 de 2018](#) de la Vicerrectoría de Investigación.
8. En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, favor diligenciar el formulario electrónico que se encuentra disponible en el enlace <http://www.colciencias.gov.co/ciudadano/canal-pgrds> con el asunto “Fortalecimiento de IES públicas”.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN